

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25387** VALENCIA

Doña María Isabel Boguña Pacheco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil número uno de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores número 707/2014 habiéndose dictado en esta fecha auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de ABC SKIN, S.L., con CIF número B-96450523, con domicilio en Canals (Valencia), Avenida Vicente Ferri, número 60-7.º-19.ª, habiéndose acordado en la propia resolución la conclusión del concurso, con todos los efectos legales inherentes, acordándose la cancelación de la inscripción registral.

Se expide el presente edicto para general publicidad de la decisión de que se trata, en los términos de los artículos 177 y 23 de la Ley Concursal.

Valencia, 20 de junio de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140036714-1